República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., diez de junio de dos mil veintidós

Expediente No. 11001-31-03-041-2017-00153-00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en proveimiento de 23 de marzo de 2022.

Secretaría proceda conforme lo direccionó el superior respecto a la elaboración de liquidación de costas.

NOTIFÍQUESE

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.R.